

La Ley de Accesibilidad Digital del Sector Público de Chipre — Un Mandato Puesto a Prueba por el Cumplimiento Medido

Digital Inclusion · Buena práctica · República de Chipre

Puntuación de calidad: 64/100

Solidez de la evidencia: Moderada

Resumen

La Ley 50(I)/2019 de Chipre exige que los sitios públicos cumplan la accesibilidad EN 301 549/WCAG, con un Comité de Seguimiento — pero una evaluación del IEEE no halló ningún sitio libre de errores, y solo el 15,71% de las páginas alcanzó cumplimiento aceptable.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Innovation level	1/5
Sustainability (ongoing)	1/1
Evaluation evidence	1/1
Demonstrated reach	0/1
Documented learning	1/1

Evaluated by C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-08-31

Cyprus Deputy Ministry for Research, Innovation and Digital Policy; Monitoring Committee under Law 50(I)/2019 — consultado el 2026-08-31

IEEE Xplore - Web Accessibility of e-Government Portals and Ministry Websites of the Cyprus Island — consultado el 2026-08-31

European Commission AccessibleEU Centre - Public sector accessible websites: Cyprus — consultado el 2026-08-31

Citar — Evidoria. *La Ley de Accesibilidad Digital del Sector Público de Chipre — Un Mandato Puesto a Prueba por el Cumplimiento Medido*. ID persistente: 3ef7afe4-7462-4675-9bc4-4963ff0d145e.